## Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora Sistema Estatal de Evaluación JUSTIFICACIONES

Al 31 de marzo 2023

TRIMESTRE: PRIMERO 2023

3

El 25 de enero de 2023, este Instituto recibió oficio No.022-24/2023, de la Secretaria de Educación y Cultura, donde nos informa que el Presupuesto, autorizado por el H. Congreso del Estado para el ejercicio fiscal 2023 y comunicado a esa Secretaría a través de la Subsecretaria de Egresos de la Secretaria de Hacienda del Gobierno de Estado, del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora es por 759.31 millones de pesos, de los cuales según la Ley de Ingresos 75.35 millones de pesos corresponden a Ingresos Propios quedando asignado con recurso del Estado el importe de 683.95 millones de pesos.

Al 31 de marzo de 2022 los ingresos recaudados fueron por 159.29 millones de pesos de los cuales 16.34 millones de pesos corresponden a recursos propios y 142.94 millones de pesos a aportaciones estatales para gasto. Adicionalmente el Instituto recuperó efectivo de capital de crédito educativo por un importe de 26.08 millones de pesos e intereses devengados hasta el ejercicio 2016 por 341 miles de pesos que no pasan por las cuentas de ingresos, y son utilizados para el pago de crédito educativo.

Se informa que se formalizaron documentos por el otorgamiento de crédito educativo por un importe de 53.77 millones de pesos de los cuales se realizó el pago efectivo de los mismos por un importe de 30.82 millones de pesos.

Se realizó el pago de crédito educativo correspondiente al ejercicio 2022 por un importe de 1.93 millones de pesos.

En este avance preliminar al presupuesto del ejercicio, se presentan partidas que es necesario que se asigne suficiencia presupuestal, cada una de ellas será presentada al H. Junta Directiva de este Instituto para su aprobación en la próxima reunión programada.

## Indicador 1.- Evaluación de metas.

Cumplimiento de metas y objetivos de la Institución.

Para el cierre el primer trimestre de 2023 se realizó informe del logro de metas de las unidades administrativas de este instituto, alcanzando un 165.74%, esto debido a que varios indicadores se lograron al 100% y en algunos de los casos se rebasó la meta, como lo es el caso del recurso otorgado para crédito educativo, la proporción de crédito educativos otorgados a mujeres, así también los indicadores de proporción de becas otorgadas a mujeres, la capacitación al personal también logra gran porcentaje debido a que los cursos se están realizando en línea en horarios fuera del horario de labores.

Indicador 2- Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados del Poder Ejecutivo.

Al cierre del primer trimestre se logró el 100% de cumplimiento de las obligaciones de Transparencia.

### Indicador 3.- Auditorías directas realizadas

Para el ejercicio 2023 se programó realizar 5 informes de auditoría por parte del Órgano Interno de Control.

Para el primer trimestre se tenía considerado un informe de auditoría, sin embargo, fue necesario efectuar una adecuación a los tiempos de realización de auditoría programada por lo que en el segundo trimestre se realizarán dos auditorías.

Indicador 4.- Becas y estímulos educativos otorgados a estudiantes de Escuelas Públicas de Nivel Básico en Sonora.

Para el ejercicio 2023 se programó que la entrega de 46,000 becas a estudiantes de escuelas pública de nivel básico en Sonora.

En el I trimestre se otorgaron 88 becas a estudiantes de Escuelas Públicas de Nivel Básico en Sonora de las 570 que se tenían programadas, que corresponde al 15.44% de cumplimiento en el trimestre y del .19 % en relación a la meta anual, debido a que las convocatorias de becas para escuelas públicas de nivel básico se emitieron en fecha posterior a la programada en el anteproyecto del programa operativo anual, los resultados se obtendrán hasta el segundo trimestre por lo que se solicitará la reprogramación de meta correspondiente.

Indicador 5.- Avance en otorgamiento de Recursos financieros Becas de Escuelas Públicas Nivel Básico en Sonora.

Para el ejercicio 2023 se programó que la entrega de 145.900 millones de pesos para becas a estudiantes de escuelas pública de nivel básico en Sonora.

En el I trimestre se otorgaron 156.31 miles de pesos en becas a estudiantes de escuelas públicas de nivel básico en Sonora de los 2.28 millones de pesos que se tenían programados, que corresponde al 6.86% de cumplimiento en el trimestre y del .11 % en relación a la meta anual, debido a que las convocatorias de becas para escuelas públicas de nivel básico se emitieron en fecha posterior a la programada en el anteproyecto del programa operativo anual, los resultados se obtendrán hasta el segundo trimestre por lo que se solicitará la reprogramación de meta correspondiente.

Indicador 6.- Becas otorgadas a estudiantes de Escuelas Públicas de Nivel Medio Superior y Superior en Sonora.

Para el ejercicio 2023 se programó que la entrega de 37,280 becas a estudiantes de escuelas pública de nivel medio superior y superior en Sonora.

# Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora Sistema Estatal de Evaluación JUSTIFICACIONES

JUSTIFICACIONES

Al 31 de marzo 2023

**TRIMESTRE: PRIMERO 2023** 

En el I trimestre se otorgaron 191 becas a estudiantes de escuelas públicas de nivel medio superior y superior en Sonora de las 393 que se tenían programadas, que corresponde al 48.60% de cumplimiento en el trimestre y del .51 % en relación a la meta anual, debido a que las convocatorias de becas para escuelas públicas de nivel medio superior y superior se emitieron en fecha posterior a la programada en el anteproyecto del programa operativo anual, los resultados se obtendrán hasta el segundo trimestre por lo que se solicitará la reprogramación de meta correspondiente.

Indicador 7.- Avance en otorgamiento de Recursos financieros para Becas de Escuelas Públicas Nivel Medio Superior y Superior en Sonora.

Para el ejercicio 2023 se programó que la entrega de 354.100 millones de pesos para becas a estudiantes de escuelas pública de nivel medio superior y superior en Sonora.

En el I trimestre se otorgaron 584.07 miles de pesos en becas a estudiantes de escuelas públicas de nivel medio superior y superior en Sonora de los 1.57 millones de pesos que se tenían programados, que corresponde al 37.15% de cumplimiento en el trimestre y del .16 % en relación a la meta anual, debido a que las convocatorias de becas para escuelas públicas de nivel medio superior y superior se emitieron en fecha posterior a la programada en el anteproyecto del programa operativo anual, los resultados se obtendrán hasta el segundo trimestre por lo que se solicitará la reprogramación de meta correspondiente.

# Indicador 8.- Becas otorgadas a estudiantes de Escuelas Privadas de Nivel Básico en Sonora.

Para el ejercicio 2023 se programó que la entrega de 7,624 becas a estudiantes de escuelas privadas nivel básico en Sonora.

En el I trimestre se otorgaron 256 becas a estudiantes de escuelas privadas de nivel básico en Sonora de las 256 que se tenían programadas, cumpliendo al 100% con la meta programada.

Indicador 9.- Avance en otorgamiento de Recursos financieros para Becas de Escuelas Privadas Nivel Básico en Sonora.

Para el ejercicio 2023 se programó que la entrega de 91.54 millones de pesos para becas a estudiantes de escuelas privadas de nivel básico en Sonora.

En el I trimestre se otorgaron 516.86 miles de pesos en becas a estudiantes de escuelas privadas de nivel básico en Sonora de las 1.87 millones de pesos que se tenían programados, derivado a las estimaciones realizadas para el programa operativo anual 2023, se detectó un cambio en las colegiaturas de los beneficiarios de escuelas particulares a nivel básico, aunado a lo anterior, se harán modificaciones para la programación correcta del segundo, tercero y cuarto trimestre del año en curso.

# Indicador 10.- Becas otorgadas a estudiantes de Escuelas Privadas de Nivel Superior en Sonora.

Para el ejercicio 2023 se programó que la entrega de 1,670 becas a estudiantes de escuelas privadas nivel superior en Sonora.

En el I trimestre se otorgaron 552 becas a estudiantes de escuelas privadas de nivel superior en Sonora de las 58 que se tenían programadas, al cierre de este primer trimestre se logra un alto porcentaje de la meta programada debido a que las escuelas de este rubro otorgaron becas adicionales para la mayoría de los beneficiarios del programa de crédito educativo.

Indicador 11.- Avance en otorgamiento de Recursos financieros para Becas de Escuelas Privadas Nivel Superior en Sonora. Para el ejercicio 2023 se programó que la entrega de 33.54 millones de pesos para becas a estudiantes de escuelas privada de nivel superior en Sonora.

En el I trimestre se otorgaron 3.22 millones de pesos en becas a estudiantes de escuelas privadas nivel superior en Sonora de los 425.68 miles de pesos que se tenían programados, al cierre de este primer trimestre se logra un alto porcentaje de la meta programada debido a que las escuelas de este rubro otorgaron becas adicionales para la mayoría de los beneficiarios del programa de crédito educativo.

# Indicador 12.- Cobertura de la población estudiantil apoyada con becas, estímulos y/o créditos educativos.

Para el ejercicio 2023 se programó un 11.90% de Cobertura de la población estudiantil apoyada con becas, estímulos y/o créditos educativos.

Este indicador es anual y se reportará en el cuarto trimestre.

# Indicador 13.- Población estudiantil con cobertura de becas y/o estímulos educativos.

Para el ejercicio 2023 se programó un 10.92% de Cobertura de la población estudiantil apoyada con becas, estímulos educativos.

Este indicador es anual y se reportará en el cuarto trimestre.

Indicador 14.- Porcentaje de cumplimiento de otorgamiento de becas y estímulos educativos a mujeres estudiantes.

## Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora Sistema Estatal de Evaluación JUSTIFICACIONES

Al 31 de marzo 2023

**TRIMESTRE: PRIMERO 2023** 

Para el ejercicio 2023 se programó que la proporción de Becas y Estímulos educativos otorgados a mujeres estudiantes correspondiera al 50% de las becas y estímulos a otorgar.

En el I trimestre se otorgaron 610 becas y estímulos educativos a mujeres estudiantes de un total de 1,087 que corresponde al 56.12% de lo otorgado para un cumplimiento del 112.24% en relación a la meta anual y trimestral, esta meta se tenía programada para presentación al cierre del año, sin embargo, se determinó establecer el avance de manera trimestral. Este indicador sobrepasa la meta del 50% programado al ser más mujeres las que participan en las convocatorias que cumplen los requisitos y resultan mayor número de beneficiadas. El instituto no realiza una selección de los beneficiarios en base a su género, sino en base a las solicitudes que cumplen los requisitos.

# Indicador 15.- Créditos Educativos Otorgados a Estudiantes.

Para el ejercicio 2023 se programó otorgar 8,284 créditos.

Durante el I trimestre se documentaron debidamente 3,410 créditos educativos en los diferentes programas, obteniéndose un porcentaje de cumplimiento del 163.86% en el trimestre y del 41.16% respecto a la meta anual, este alto porcentaje se debe a que los créditos son a solicitud de parte y no se puede negar un crédito si hay suficiencia presupuestal cumpliendo con todos los requisitos.

# Indicador 16.- Avance en otorgamiento de Recursos financiero para Crédito Educativo.

Para este ejercicio 2023 se programó entregar 108.65 millones de pesos en Crédito Educativo.

En el I trimestre se entregaron apoyos de crédito educativo por un monto de \$53.77 para un cumplimiento del 214.82% en el trimestre y del 49.49% con respecto a la meta anual. El porcentaje alcanzado obedece debe a que los créditos son a solicitud de parte y no se puede negar un crédito si hay suficiencia presupuestal cumpliendo con todos los requisitos.

# Indicador 17.-Población estudiantil con cobertura de créditos educativos.

Para el ejercicio 2023 se programó un 0.98% de Cobertura de la población estudiantil apoyada con becas, estímulos educativos.

Este indicador es anual y se reportará en el cuarto trimestre.

# Indicador 18.- Porcentaje de cumplimiento de otorgamiento de créditos educativos a mujeres estudiantes

Para el ejercicio 2023 se programó que la proporción de Créditos Educativos Otorgados a mujeres estudiantes correspondiera al 50% de los créditos a otorgar.

En el I trimestre se otorgaron 2,049 créditos educativos a mujeres estudiantes de un total de 3,410, que corresponde al 60.09% de lo otorgado para un cumplimiento del 120.18% en relación a la meta anual y trimestral, en este indicador se sobrepasa la meta del 50% programado al ser más mujeres que solicitan crédito educativo, el instituto no otorga crédito educativo en base al género de los solicitantes, es decir, es a petición de los interesados.

#### Indicador 19.- Recuperación de la cartera vencida del fondo de crédito educativo.

Para el ejercicio fiscal 2023 se programó la recuperación de 120.0 millones de pesos por concepto de recuperación líquida de crédito educativo.

Para el primer trimestre 2023 se programó recibir 32.39 millones de pesos por concepto de recuperación líquida de crédito educativo, logrando recuperar un importe de 29.55 millones de pesos, es decir un 91.23% de la meta programada para el primer trimestre y un 24.63% de la meta anual. Los programas de apoyo a los acreditados a través de los descuentos autorizados, la suspensión de las acciones de cobranza externa por decisiones administrativas, así como el mayor importe de la cartera vencida en la etapa judicial y la naturaleza lenta de cobranza afectan el importe de crédito recuperado.

# Indicador 20.-Porcentaje de cumplimiento en la recuperación de la cartera vencida del fondo de crédito educativo.

Para el ejercicio 2023 se programó un 16.96% de porcentaje de cumplimiento en la recuperación de la cartera vencida del fondo de crédito educativo.

Este indicador es anual y se reportará en el cuarto trimestre.

# Indicador 21.- Informes de servicios prestados en Sistemas Informáticos.

Para el ejercicio 2023 se programaron 4 informes de servicios prestados en sistemas informáticos con un total de 80 procesos automatizados en el sistema PLASA ICEES.

Esta meta se cumple al 100% cumpliendo con el informe de servicios informáticos prestados realizando 20 procesos programados en el primer trimestre.

### Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora Sistema Estatal de Evaluación JUSTIFICACIONES

Al 31 de marzo 2023

**TRIMESTRE: PRIMERO 2023** 

Indicador 22.-Revisión y Presentación de Informes y Reportes Financieros, Contables y Presupuestales ya elaborados. Entrega de información en tiempo y forma.

Para el ejercicio 2023 se programó la entrega de 179 informes contables, financieros y presupuestales.

En este primer trimestre se programó la presentación de 46 informes, cumpliendo la meta al 100%

# Indicador 23.- Capacitación de Desarrollo de Personal

Capacitar a los empleados del Instituto mediante la asistencia de 12 cursos en el ejercicio 2023.

Para este primer trimestre se tenía programada la asistencia del personal a 3 cursos y se documentó la asistencia de 102 servidores públicos, en 09 temas propuestos, es decir un 300% de la meta programada para el trimestre y un 75% de la meta anual, logrando que varios servidores se capacitaran hasta en 2 cursos. El número de cursos aumenta debido a que estos se han impartido en línea, así como en horarios fuera de la jornada de laboral.

## Indicador 24.- Índice de calidad en los informes trimestrales.

Para este primer trimestre se logró el 100% del índice de calidad de los informes trimestrales presentados en el ejercicio 2023.

#### Indicador 25- Elaboración de Nóminas del Personal

Para el trimestre primero del ejercicio 2023 se elaboraron las 6 nóminas de personal, que se tenían programadas.

## Indicador 26.- Gestión de convenios de donativos realizados

Para el ejercicio 2023 se programó la gestión de 4 convenios.

Para el cierre del primer trimestre se logró la meta programada al 100% con la gestión de un convenio de donativo por parte de los afiliados a la CMIC (Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción) para el fondo de becas.

Transferencias y adecuaciones presupuestales

Se realizaron adecuaciones y transferencias en las siguientes partidas

#### **Primer Trimestre**

- 21101 Materiales, Útiles Y Equipos Menores De Oficina \$85,600.00. Adecuación por \$85,600.00 de la partida 31101 partidas del gasto del capítulo 2000, derivado de que en el presupuesto de egresos autorizado no asignaron recursos al capítulo 2000 oficio de autorización de egresos SE-05.06.0609-2023.
- **21201** Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción \$98,000.00. Adecuación por \$98,000.00 de la partida 31101 partidas del gasto del capítulo 2000, derivado de que en el presupuesto de egresos autorizado no asignaron recursos al capítulo 2000 oficio de autorización de egresos SE-05.06.0609-2023.
- 21401 materiales y Útiles para el Procesamiento de Equipos y Bienes Informáticos \$39,000.0. Adecuación por \$39,000.00 de la partida 31101 partidas del gasto del capítulo 2000, derivado de que en el presupuesto de egresos autorizado no asignaron recursos al capítulo 2000 oficio de autorización de egresos SE-05.06.0609-2023.
- **21501** Material para Información. \$1,800.00. Adecuación por \$1,800.00 de la partida 31101 partidas del gasto del capítulo 2000, derivado de que en el presupuesto de egresos autorizado no asignaron recursos al capítulo 2000 oficio de autorización de egresos SE-05.06.0609-2023.
- **21601** material de Limpieza \$ 142,500.00. Adecuación por \$142,500.00 de la partida 31101 partidas del gasto del capítulo 2000, derivado de que en el presupuesto de egresos autorizado no asignaron recursos al capítulo 2000 oficio de autorización de egresos SE-05.06.0609-2023.
- **22101** Productos Alimenticios para el Personal en las Instalaciones \$46,000.00. Adecuación por \$46,000.00 de la partida 31101 partidas del gasto del capítulo 2000, derivado de que en el presupuesto de egresos autorizado no asignaron recursos al capítulo 2000 oficio de autorización de egresos SE-05.06.0609-2023.
- **22106** Adquisición de Agua Potable \$ 43,500.00. Adecuación por \$43,500.00 de la partida 31101 partidas del gasto del capítulo 2000, derivado de que en el presupuesto de egresos autorizado no asignaron recursos al capítulo 2000 oficio de autorización de egresos SE-05.06.0609-2023.

### Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora Sistema Estatal de Evaluación JUSTIFICACIONES

Al 31 de marzo 2023

**TRIMESTRE: PRIMERO 2023** 

- **22301 Utensilios para el servicio de alimentación \$1,200.00.** Adecuación por \$1,200.00 de la partida 31101 partidas del gasto del capítulo 2000, derivado de que en el presupuesto de egresos autorizado no asignaron recursos al capítulo 2000 oficio de autorización de egresos SE-05.06.0609-2023.
- **24501 Vidrio y Productos de Vidrio \$2,000.00.** Adecuación por \$2,000.00 de la partida 31101 partidas del gasto del capítulo 2000, derivado de que en el presupuesto de egresos autorizado no asignaron recursos al capítulo 2000 oficio de autorización de egresos SE-05.06.0609-2023.
- **24601** Material Eléctrico y Electrónico \$7,500.00. Adecuación por \$7,500.00 de la partida 31101 partidas del gasto del capítulo 2000, derivado de que en el presupuesto de egresos autorizado no asignaron recursos al capítulo 2000 oficio de autorización de egresos SE-05.06.0609-2023.
- **24801** Materiales Complementarios \$8,000.00. Adecuación por \$8,000.00 de la partida 31101 partidas del gasto del capítulo 2000, derivado de que en el presupuesto de egresos autorizado no asignaron recursos al capítulo 2000 oficio de autorización de egresos SE-05.06.0609-2023.
- **25301 Medicinas y Productos Farmacéuticos \$10,000.00.** Adecuación por \$10,000.00 de la partida 31101 partidas del gasto del capítulo 2000, derivado de que en el presupuesto de egresos autorizado no asignaron recursos al capítulo 2000 oficio de autorización de egresos SE-05.06.0609-2023.
- **25601** Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados \$1,000.00. Adecuación por \$1,000.00 de la partida 31101 partidas del gasto del capítulo 2000, derivado de que en el presupuesto de egresos autorizado no asignaron recursos al capítulo 2000 oficio de autorización de egresos SE-05.06.0609-2023.
- **26101** Combustibles \$359,000.00. Adecuación por \$359,000.00 de la partida 31101 partidas del gasto del capítulo 2000, derivado de que en el presupuesto de egresos autorizado no asignaron recursos al capítulo 2000 oficio de autorización de egresos SE-05.06.0609-2023.
- **26102** Lubricantes Y Aditivos \$5,000.00. Adecuación por \$5,000.00 de la partida 31101 partidas del gasto del capítulo 2000, derivado de que en el presupuesto de egresos autorizado no asignaron recursos al capítulo 2000 oficio de autorización de egresos SE-05.06.0609-2023.
- **27201** Prendas de Seguridad y Protección Personal \$7,500.00. Adecuación por \$7,500.00 de la partida 31101 partidas del gasto del capítulo 2000, derivado de que en el presupuesto de egresos autorizado no asignaron recursos al capítulo 2000 oficio de autorización de egresos SE-05.06.0609-2023.
- **29101** herramientas Menores \$7,000.00. Adecuación por \$7,000.00 de la partida 31101 partidas del gasto del capítulo 2000, derivado de que en el presupuesto de egresos autorizado no asignaron recursos al capítulo 2000 oficio de autorización de egresos SE-05.06.0609-2023.
- 29201 Refacciones y Accesorios Menores de Edificios \$2,500.00. Adecuación por \$2,500.00 de la partida 31101 partidas del gasto del capítulo 2000, derivado de que en el presupuesto de egresos autorizado no asignaron recursos al capítulo 2000 oficio de autorización de egresos SE-05.06.0609-2023.
- 29301 Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo \$2,000.00. Adecuación por \$2,000.00 de la partida 31101 partidas del gasto del capítulo 2000, derivado de que en el presupuesto de egresos autorizado no asignaron recursos al capítulo 2000 oficio de autorización de egresos SE-05.06.0609-2023.
- 29401 Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo Y Tecnologías de la Información \$138,000.00. Adecuación por \$138,000.00 de la partida 31101 partidas del gasto del capítulo 2000, derivado de que en el presupuesto de egresos autorizado no asignaron recursos al capítulo 2000 oficio de autorización de egresos SE-05.06.0609-2023.
- **29601** Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte \$28,000.00. Adecuación por \$28,000.00 de la partida 31101 partidas del gasto del capítulo 2000, derivado de que en el presupuesto de egresos autorizado no asignaron recursos al capítulo 2000 oficio de autorización de egresos SE-05.06.0609-2023.
- 31101 Energía Eléctrica -1,035,100.00.- Adecuación por -\$1,035,100.00 de esta partida, a partidas del gasto del capítulo 2000, derivado de que en el presupuesto de egresos autorizado no asignaron recursos al capítulo 2000 oficio de autorización de egresos SE-05.06.0609-2023.

## Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora Sistema Estatal de Evaluación JUSTIFICACIONES

Al 31 de marzo 2023

**TRIMESTRE: PRIMERO 2023** 

**32701** Patentes, Regalías y Otros \$58,108.00. - Reclasificación de recursos por \$58,108.00 de la partida 33301 para complementar el pago de licencias Veeam, se toma de partida 33301 por contar con suficiencia presupuestal y no afectar las metas programadas.

**33301 Servicios de Informática \$-58,108.00.** -Reclasificación de recursos por -\$58,108.00 para la partida 32701 para complementar el pago de licencias Veçam, se toma de esta partida por contar con suficiencia presupuestal y no afectar las metas programadas.

M.I.E ANA MARLA MIRANDA CRUZ SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS LIC MANUEL GUILLERMO CAÑEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL